

- b) Número de unidades a entregar: 1.200.  
 d) Lugar de entrega: Escuela de Salud de Extremadura. C/ José M.<sup>a</sup> Giles de Ontiveros, 3 - 06003-BADAJOS.  
 e) Plazo de entrega: 30 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

#### 3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.325.000 pesetas (I.V.A. incluido).

#### 5. GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

#### 6. OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.  
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
 c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.  
 d) Teléfono: 924-385348.  
 e) Telefax: 924-385311.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

#### 8. PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.  
 b) Documentación a presentar: la especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación:  
 1.<sup>a</sup> Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.  
 2.<sup>a</sup> Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.

e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compra-Consejería de Economía, Industria y Hacienda.  
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
 c) Localidad: Mérida.  
 d) Fecha: Primera Comisión de Compra que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.  
 e) Hora: 11,00 horas.

Mérida, 7 de julio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97, D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

## AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

### *ANUNCIO de 16 de julio de 1997, sobre Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana, en las parcelas n.º 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la manzana A del Polígono Industrial.*

La Corporación Municipal, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 22 de abril de 1997, acordó aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana en las parcelas núms. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, y 12 de la manzana A, del Polígono Industrial de Almendralejo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 128.1 y 114.1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, se somete a información pública por plazo de un mes la aprobación inicial de la modificación puntual del P.G.O.U. de Almendralejo, para que se realicen las alegaciones oportunas.

Almendralejo, 16 de julio de 1997.—El Alcalde, MANUEL JESUS MORAN ROSADO.

**JUNTA DE EXTREMADURA** Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90 Depósito Legal: BA-100/83

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

